

Optimización fiscal internacional

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA
EMPRESA / MBA IN INTERNATIONAL MANAGEMENT**

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



DATOS GENERALES

Breve descripción

Los objetivos de esta asignatura son proporcionar los conocimientos necesarios:

- Para poder explicar a los inversores extranjeros el marco fiscal aplicable a la inversión extranjera en España.
- Y para poder entender el impacto fiscal de las decisiones de inversión internacional.

Se abordarán las principales cuestiones prácticas de índole fiscal en relación con las inversiones españolas en el extranjero y extranjeras en España.

El objetivo es que los alumnos dispongan de los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para poder analizar correctamente el impacto fiscal de las principales decisiones relacionadas con los procesos de internacionalización, a través del análisis de casos prácticos de empresas que están aplicando con éxito estrategias de expansión internacional.

Título asignatura

Optimización fiscal internacional

Código asignatura

102225

Curso académico

2019-20

Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA EMPRESA / MBA IN INTERNATIONAL MANAGEMENT](#)

Créditos ECTS

1

Carácter de la asignatura

OPTATIVA

Duración

Cuatrimestral

Idioma

Castellano e Inglés

CONTENIDOS

Contenidos

Inversiones españolas en el extranjero

- Exposición del caso práctico conductor de la explicación.
- Breve repaso a la normativa básica. Especial referencia a los aspectos más problemáticos de la deducción por doble imposición internacional.
- Identificación de las áreas fiscales con mayor influencia en la toma de decisiones de inversión.
- Estructuras de inversión comúnmente utilizadas: La utilización de sociedades holding y financieras por los grupos multinacionales.

Inversiones extranjeras en España

- Exposición del caso práctico conductor de la explicación.
- Breve repaso a la normativa básica.
- Identificación de las áreas fiscales con mayor influencia en la toma de decisiones de inversión.
- Estructuras comúnmente utilizadas por los grupos extranjeros que invierten en España: Inversiones directas o a través de terceras jurisdicciones; la compra de activos frente a la adquisición de acciones.

COMPETENCIAS

Generales

CG1.- Los titulados sabrán aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, con un alto grado de autonomía, en empresas tanto nacionales como internacionales, sean pequeñas o medianas o empresas de dimensión más multinacional, e incluso en organizaciones no empresariales pero cuya gestión requiera una visión internacional.

CG2.- Los titulados sabrán aplicar las capacidades de análisis adquiridas en la definición y planteamiento de nuevos problemas y en la búsqueda de soluciones tanto en un contexto empresarial de ámbito nacional como internacional.

CG3.- Los titulados desarrollarán capacidades analíticas para la gestión de empresas en entornos dinámicos y complejos, tal como es el entorno internacional.

CG4.- Los titulados poseerán las habilidades para recabar, registrar e interpretar datos macroeconómicos, información de países, información sectorial y empresarial, datos financieros y contables, datos estadísticos, y resultados de investigaciones relevantes para sistematizar los procesos de toma de decisiones empresariales.

CG5.- Los titulados poseerán un cuerpo de conocimientos teóricos y prácticos así como las habilidades de aprendizaje que permitirá a aquellos que sigan interesados continuar desarrollando estudios posteriores más especializados en el ámbito de la investigación avanzada o estudios de doctorado.

CG6.- Los titulados tendrán una amplia experiencia y capacidad de trabajar en equipos multidisciplinares y, bajo presión en cuanto a tiempos (plazos de ejecución de proyectos y casos) y resultados se refiere.

CG7.- Los titulados adquirirán los valores y actitudes necesarias para establecer y desarrollar actividades empresariales y personales dentro de los comportamientos éticos y de responsabilidad social más estrictos, así como para desarrollar una sensibilidad hacia temas sociales y medioambientales.

CG8.- Los titulados deberán expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, manteniendo una imagen adecuada en su actividad profesional.

CG9.- Los titulados deberán dominar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje.

Específicas

CE1.- Comprender los conceptos, teorías e instrumentos para analizar y desarrollar planes de internacionalización empresarial.

CE2.- Capacidad para elegir y aplicar el procedimiento adecuado a la consecución de un objetivo empresarial.

CE4.- Desarrollo de las capacidades analíticas que permitan comprender la naturaleza de los problemas en la organización y por tanto la aplicación de herramientas idóneas.

CE6.- Capacidad para trabajar en equipo primando la precisión de los resultados y la solvencia y originalidad de las proposiciones.

CE7.- Manejar plataformas digitales, medios tecnológicos, audiovisuales e informáticos para la búsqueda de información y la comunicación eficaz de los proyectos empresariales.

CE11.- Conocimiento de la estructura y funcionamiento de los organismos e instituciones de apoyo a la internacionalización de la empresa.

CE12.- Conocimiento de los principales aspectos legales y fiscales que afectan directa o indirectamente a los procesos de internacionalización empresarial.

CE14.- Capacidad para gestionar un proyecto de internacionalización empresarial y asumir responsabilidades directivas.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

AF1.- Clases magistrales: desarrollo de contenidos teóricos y de los conceptos de las asignaturas. La clase magistral se define como un tiempo de enseñanza ocupado principalmente por la exposición continua del profesor. Los alumnos tienen la posibilidad de participar, preguntar o exponer su opinión, pero por lo general escuchan y toman notas (10 horas - 100% presencialidad).

AF2.- Clases prácticas: aplicación de contenidos teóricos al análisis de problemas concretos que permiten al estudiante comprender y asimilar los contenidos. Incluyen exposiciones, conferencias con directivos/profesionales expertos en el área o caso de estudio, seminarios, debates y puestas en común con análisis de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas. Se realizan mediante talleres, estudios de casos, resolución de ejercicios y problemas con una participación activa del alumno (2 horas - 100% presencialidad).

AF3.- Trabajos individuales y en grupo: desarrollo de los contenidos teóricos de forma autónoma (búsqueda de información, análisis y registro, redacción de documentos e informes, realización de cuestionarios) y su aplicación al estudio de casos, con exposición pública de las conclusiones individualmente o en grupo (6 horas - 5% presencialidad).

AF5.- Trabajo autónomo del estudiante: aquí se considera la actividad del alumno de estudio de la materia, búsqueda de información, análisis y registro, redacción de documentos, diseño de presentaciones, participación en grupos de lectura y el estudio y la preparación de exámenes. Incluye la utilización del campus virtual y la actividad del estudiante en el aula así como el uso de TICs y herramientas informáticas, realizando diversas tareas como ejercicios de autoevaluación o la participación en foros y la consulta de bases de datos para obtener bibliografía y material documental (7 horas - 0% presencialidad).

Metodologías docentes

MD1.- Clase magistral expositiva: el profesor explica las nociones claves y de vanguardia en la disciplina en cuestión.

MD2.- Trabajo individual de los alumnos: lecturas, informes, notas técnicas, cuestionarios de autoevaluación, y búsqueda de información adicional.

MD4.- Estudios de casos, resolución de problemas y ejercicios prácticos en grupo o individuales: resolución, puesta en común y discusión en clase, mediante seminarios, de casos prácticos elegidos previamente.

Resultados de aprendizaje

- Conocer el impacto fiscal en España y en el extranjero de las decisiones de

internacionalización empresarial.

- Disponer de los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para poder analizar correctamente el impacto fiscal de las principales de decisiones del proceso de inversión internacional.
- Ser capaz de trabajar en equipo con el resto de profesionales de su empresa responsables de las distintas facetas del proceso internacionalizador, con el fin de evitar riesgos y costes fiscales innecesarios.
- Analizar casos prácticos de empresas que están implementando con éxito estrategias de expansión internacional y sus consecuencias fiscales.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

SE2.- Pruebas de conocimiento: exámenes finales (ponderación mínima 50% y máxima 100%)

SE5.- Evaluación de la participación en el aula y/o en actividades on-line (ponderación mínima 10% y máxima 40%)

La calificación final del alumno en su **convocatoria ordinaria** se determinará en base a dos conceptos: el examen final y la participación en clase.

El examen final supondrá el 100% de la calificación final.

La evaluación se realizará a través de un examen de 10 preguntas tipo test (con cuatro posibles respuestas y una sola válida) y dos preguntas de elaboración. Las preguntas tipo test y las de elaboración ponderan igual (un 50% de la nota cada parte).

La duración estimada será de 45 minutos como tiempo máximo. El examen puntúa sobre 10. Cada respuesta correcta a las preguntas tipo test tendrá una valoración de 1 punto, las respuestas en blanco cero puntos, y las respuestas erróneas restarán 0,20 puntos.

Las preguntas de elaboración tendrán una valoración de 5 puntos cada una. La respuesta a cada una de las preguntas de elaboración no podrá tener una extensión superior a una página, ya que se trata de sintetizar y de explicar los aspectos esenciales del tema planteado.

La mayor parte de las respuestas se derivarán directamente de la documentación facilitada durante el curso y/o de las explicaciones dadas en clase por el profesor. No obstante, algunas podrán exigir un esfuerzo personal de reflexión por parte del alumno y la aplicación de su propio criterio.

El profesor podrá aumentar o disminuir hasta un +/- 10% la nota final alcanzada de acuerdo a la participación de cada alumno tanto cuantitativa (número de intervenciones) como cualitativa (oportunidad y calidad de las intervenciones) durante las sesiones lectivas.

En las **convocatorias 2ª y siguientes**, el 100% de la calificación dependerá exclusivamente del examen que podrá ser tipo test y/o tipo ensayo y cuyo formato será avisado con antelación suficiente.

PROFESORADO

Profesor responsable

de la Cueva González-Cotera, Álvaro

*Asociado Principal
J&A Garrigues SLP*

Profesorado

Profesor Responsable de la asignatura

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

- Calderón Carrero, J. M. y Ruiz García, J. R. (directores) *Comentarios a los CDIs concluidos por España*, Fundación Barrié de la Masa, La Coruña, 2004.
- Falcón y Tella, R y Pulido Guerra, E: *Derecho Fiscal Internacional*, Marcial Pons, 2010.
- VVAA.: *Manual de Fiscalidad Internacional*, Dirigido por Teodoro Cordon Ezquerro, Instituto de Estudios Fiscales, 2007.
- VVAA.: *Fiscalidad Internacional*, Dir. Serrano Antón, F. Centro de Estudios Financieros, 2013.
- <http://www.oecd.org>
- <http://www.ibdf.org>
- <http://www.meh.es>
- <http://www.aeat.es>